

Nombre del alumno:

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES Covid-19

Sustituimos la segunda prueba escrita, por la entrega de actividades de dichas unidades. Por tanto, el plan quedará estructurado de la siguiente forma:

- Realización de dos baterías de **actividades** escritas:
 - 17 de febrero: entrega de las actividades de las unidades 1 a 5 del libro de texto, correspondientes a las unidades 1 a 6 de la programación didáctica.
 - 2 de abril: entrega de las actividades 6 a 10 del libro de texto, correspondientes a las unidades 7, 8 y 10 de la programación didáctica.
 - 11 de mayo: entrega de las actividades de las unidades 11 a 15 del libro de texto, correspondientes a las unidades 9 y 11 de la programación didáctica.
- Realización de **prueba escrita**:
 - 17 de febrero: unidades 1 a 5 del libro (1 a 6 de la programación).

Lugar de entrega de las actividades: departamento de Economía. Durante el período de clases no presenciales se entregarán a través de Moodle.

El 75% de la calificación se obtendrá de la nota de las actividades (25% cada batería) y el 25% de la nota de la prueba escrita

En caso de no alcanzar el aprobado podrá realizar una prueba escrita a través de un cuestionario en Moodle de las unidades o bloques no superados el 25 de mayo.

Tanto las actividades como las pruebas escritas se han diseñado atendiendo a los estándares de aprendizaje correspondientes a los contenidos de las unidades, así como al contenido del libro de texto para facilitar el trabajo autónomo del alumno. Recomendamos al alumno que utilice el libro de texto de 1º de bachillerato para resolver las actividades y para preparar las pruebas.

El alumno informó a la profesora de Economía de la Empresa de 2º de bachillerato que disponía del manual.

En Dos Hermanas adede.....

.....

Firmado:.....Jefa del departamento de Economía

.....

Firmado por..... del tutor legal del alumno.....